

III. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 2813** *Acuerdo de 9 de febrero de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el Acuerdo de la Sala de Gobierno de la Audiencia Nacional, relativo a la modificación del turno de ponencias y distribución de asuntos en la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 9 de febrero de 2022, acordó hacer público el Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno de la Audiencia Nacional, en sesión de fecha 24 de enero de 2022, por el que se aprueba la modificación del turno de ponencias y distribución de asuntos en la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, del siguiente tenor:

«Sección Cuarta: Será presidida por la Magistrada Ilma. Sra. doña María Asunción Salvo Tambo, recursos terminados en 1 y 7.

Formarán parte de la Sección los siguientes Magistrados:

Ilmo. Sr. don Ignacio de la Cueva Aleu, recursos terminados en 2 y 4.

Ilmo. Sr. don Santos Honorio de Castro García, recursos terminados en 0 y 9.

Ilma. Sra. doña Carmen Álvarez Theurer, recursos terminados en 3 y 6.

Ilma. Sra. doña Ana Isabel Martín Valero, recursos terminados en 5 y 8.

Ilmo. Sr. don Marcial Viñoly Palop, recursos cuyas decenas contengan los números 0 y 5, y los recursos en materia del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de los años 2018 y 2019 cuyas decenas se correspondan con los números 1 y 6.»

Madrid, 9 de febrero de 2022.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.